

GUÍA DE EXHIBICIÓN DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y DE COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES 08/10/2025 – 09/10/2025

La Corporación Universitaria Americana informará en esta guía la hora y los días según el cronograma de actividades, para el acceso del material de examen a los aspirantes que presentaron la prueba escrita el pasado 4 de octubre de 2025 y que hayan solicitado el acceso a pruebas a través del correo electrónico personero.palmar@americana.edu.co y . Estos tendrán contacto con copia del material original que manipuló el aspirante en dicha fecha. Cabe señalar que, el aspirante solo recibirá las pruebas aplicadas por él, sin que pueda acceder al material de examen de un tercero.

Es importante resaltar que, el material de examen y su contenido son propiedad de la Corporación Universitaria Americana y el aspirante solo podrá utilizarlo como soporte de consulta con el fin de iniciar con el trámite de reclamaciones a puntajes preliminares de pruebas escritas. El uso de éste para fines distintos podrá conllevar a la exclusión del concurso y/o sanciones de acuerdo con la normatividad vigente.

Documentos que recibirá el aspirante para el desarrollo de la jornada de acceso a pruebas:

- 1. Material de examen:** el material de examen lo compone el cuadernillo de preguntas diligenciado por el aspirante.
- 2. Claves de respuesta:** hoja que identifica la respuesta correcta de cada uno de los ítems.
- 3. Acuerdo de confidencialidad:** al acceder a la prueba es aspirante se compromete a dar tratamiento reservado a la información contenida en los cuadernillos y demás documentos que integran el material de examen.
- 4. Hoja blanca:** hoja suministrada al aspirante para hacer las anotaciones con la finalidad de presentar su reclamación.
- 5. Jornada, fecha y lugar de acceso a pruebas:** las jornadas, fecha y lugar de acceso a pruebas se llevará a cabo de la siguiente manera:

Fecha	Jornada de acceso	Lugar
8 de octubre de 2025	1 jornada: 9:00 a.m. a 11:00 a.m. 2 jornada: 3:00 p.m. a 5:00 p.m.	Calle 72 No. 41C-64 Sede Cosmos, Corporación Universitaria Americana, Barranquilla Atlántico (oficina Dirección del Programa de Derecho, primer (1) piso (Presencial))
9 de octubre de 2025	1 jornada: 9:00 a.m. a 11:00 a.m. 2 jornada: 3:00 p.m. a 5:00 p.m.	Calle 72 No. 41C-64 Sede Cosmos, Corporación Universitaria Americana, Barranquilla Atlántico (oficina Dirección del Programa de Derecho, primer (1) piso. (Presencial))

Por ningún motivo se hará excepciones para el acceso a las pruebas en fechas y horarios diferentes.

7. Documentos de identificación válidos para la presentación del acceso a pruebas:

En el marco de las jornadas de acceso, únicamente serán válidos para el acceso de pruebas la Cédula de Ciudadanía, Cédula de Ciudadanía Digital (Formato físico o digital), Pasaporte y contraseña de documento en trámite expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

8. Elementos para el acceso de las pruebas escritas de conocimientos y competencias comportamentales: los únicos elementos permitidos para ingresar al salón y poder presentar el acceso a pruebas son: ESFERO – BOLÍGRAFO.

Por motivos de seguridad, no está permitido ingresar maletines, morrales, maletas, libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos o documentos similares. Tampoco se puede ingresar al salón ningún tipo de aparato electrónico, mecánico o de comunicación como celulares, relojes inteligentes, tabletas, portátiles, cámaras de video, cámaras fotográficas, calculadoras, etc.

En caso de que el aspirante decida llevar algún maletín, maleta, bolso, libro, revista, código, norma, anotación, cuaderno o documento similar, el jefe de acceso a la prueba le indicará que debe dejar todos los elementos de su pertenencia en un lugar visible, y en cuanto a elementos como celulares, relojes inteligentes, audífonos, y/o cualquier otro elemento de comunicación, el candidato al iniciar el acceso a la prueba debe apagarlos y dejarlos en la parte inferior de su puesto en el suelo, lo anterior teniendo en cuenta que la Corporación Universitaria Americana, establece los protocolos de seguridad que garanticen la custodia y reserva de la información y no se hace responsable de pérdidas o daños de estos elementos.

9. ¿Cuál es el objetivo de la jornada de exhibición de pruebas?: conocer el contenido de las pruebas escritas de conocimientos y competencias comportamentales. Si así lo considera el concursante, puede complementar su reclamación contra la prueba escrita.

10. Prohibiciones para las sesiones de exhibición de pruebas:

Las siguientes conductas se encuentran prohibidas durante el acceso de las pruebas escritas:

1. No se podrá consumir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas, o presentarse bajo el efecto de esas sustancias.
2. No se podrá manipular libros, cuadernos, revistas, mapas, hojas con o sin anotaciones.
3. No se podrá usar calculadoras, reproductores musicales, cámaras de video o de fotografía o cualquier otro elemento o dispositivo no autorizado.
4. No se podrá manipular audífonos salvo que se encuentren autorizados para personas con discapacidad auditiva; tampoco equipos celulares, relojes o gafas inteligentes o cualquier dispositivo de comunicación.

5. No se podrá hablar o interactuar con otras personas durante el tiempo de la jornada de exhibición de las pruebas.
6. No se podrá tomar fotos o videos a ningún componente de las pruebas, cuadernillos, o en general del material de la aplicación de las pruebas.
7. No podrá extraer parcial o totalmente contenidos de los cuadernillos.

GUÍA PARA LA COMPRENSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

1. Propósito de la evaluación

La prueba de competencias comportamentales tiene como finalidad identificar las competencias laborales de cada persona evaluada, valorando sus comportamientos, habilidades y actitudes frente a las exigencias del rol laboral. Su objetivo principal es fortalecer el desarrollo profesional y orientar planes de mejora o capacitación.

2. Estructura de los resultados

Dimensión del resultado	Descripción
Cuantitativo	Representa el puntaje obtenido sobre 100 puntos. Refleja el grado de dominio observado en las competencias evaluadas.
Cualitativo	Corresponde a la interpretación del puntaje, clasificando el nivel de desempeño en categorías que orientan el desarrollo profesional.

3. Niveles de desempeño e interpretación

Rango de Puntaje	Nivel Cualitativo	Descripción general
0 – 39	Medio-bajo	Perfil en desarrollo, requiere fortalecer habilidades clave.
40 – 54	Medio	Nivel funcional, muestra competencias básicas con áreas de mejora.
55 – 69	Medio-alto	Buen nivel de desempeño, evidencia solidez en la mayoría de las competencias.
70 – 84	Alto	Perfil consolidado, demuestra dominio y consistencia en las competencias.
85 – 100	Sobresaliente	Perfil ejemplar, liderazgo y alto potencial de desarrollo organizacional.

4. Componentes del informe

El informe de resultados presenta la información agrupada en los siguientes apartados:

1. Datos del evaluado: información general (nombre, edad, fecha de aplicación, responsable, etc.).
2. Resultados por competencia: nivel alcanzado en cada una de las competencias evaluadas.
3. Promedio general: puntuación global del desempeño.
4. Análisis cualitativo: descripción de fortalezas y oportunidades de mejora.
5. Recomendaciones: orientaciones para el desarrollo personal y profesional.

5. Cómo interpretar tus resultados

- **Fortalezas:** competencias en las que obtuviste puntajes altos; conviene mantener y reforzar estas conductas.
- **Oportunidades de mejora:** competencias con puntajes bajos; representan áreas para trabajar mediante formación, mentoría o retroalimentación.
- **Tendencia general:** tu promedio cuantitativo y nivel cualitativo te ubican dentro de un rango que refleja tu nivel de desempeño actual.

6. Uso constructivo de los resultados

Los resultados no deben entenderse como una calificación definitiva, sino como una herramienta de autoconocimiento que orienta el crecimiento personal, profesional y organizacional. Se recomienda:

- Definir un plan de desarrollo individual (PDI).
- Participar en procesos de formación y retroalimentación.
- Establecer metas de mejora medibles a corto y mediano plazo.